

217547
EX-NE

376307

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus
territorios y plazas de soberanía, a favor de:

N.V. Algemeen Transport- en
Expeditie Onderneming
VAN GEND & LOOS

entidad holandesa, domiciliada en Moreelse
Park 1, Utrecht, Holanda, relativa a:

"METODO Y APARATO PARA EL TRANSPORTE DE PREN
DAS"

=====

Inventor: Leonardus Cornelis Antonius Verhoeven

BAD ORIGINAL

INVESTIGACION Y DESARROLLO

Se conoce, al transportar prendas de vestir confeccionadas, especialmente mediante transportes profesionales por camion, el transportar las prendas empaquetadas, por ejemplo, en cajas de cartón. - - - - -

Esta manera de transportar adolece principalmente del inconveniente de que las prendas confeccionadas suelen llegar arrugadas e imperfectas a los almacenes de los detallistas. Un inconveniente secundario es que la aplicación del material de embalaje influye desfavorablemente en el costo del transporte. Al mismo tiempo las marcas y números aplicados a las prendas por el fabricante dan una posibilidad insuficiente para la identificación de las distintas expediciones lo que conduce a confusiones en las expediciones. - - - - -

La invención tiene por objeto el proporcionar un método que mejore la calidad del transporte, haga más fácil la aplicación de material de embalaje, aumente la capacidad de inversión de las expediciones a través de un y envase, a un mínimo el riesgo de confusión entre las expediciones. - - - - -

El método según la invención se caracteriza por que las prendas, sin embalar y colgando libremente en un

por, con susposiciones de reportes independientes mediante
perchas dispuestas en planos paralelos, y dichos reportes,
a su vez, son colocados convenientemente de un elemento portante
ya existente en el cañón. - - - - -

9. Los reportes que podrían denominarse "colgadores
colectivos" sirven convenientemente como elementos inter-
mediarios entre el elemento portante y las perchas. En la
mayoría de los casos el elemento portante consta de una
varilla o barra. - - - - -

10. Mediante la aplicación de las medidas según la
invención, es posible una suspensión de las expediciones
muy inspeccionable y que ahorra espacio, especialmente
cuando los reportes están colocados de un elemento portante
montado perpendicularmente al sentido de circulación del ca-
ñón. Las perchas pertenecientes a una sola expedición pue-
den suspenderse de un soporte y las grandes expediciones
pueden suspenderse lo más de un soporte. Para cada uno de ellos
es suficiente sólo un medio de identificación, por ejemplo,
una etiqueta que puede fijarse al mismo soporte. Como exigencia
que las perchas caigan libremente de los soportes, no
se arrugan. La suspensión y el descolgado de las perchas
es una operación sencilla y que consume poco tiempo. Tanto
el fabricante como el instalador ahorran al tiempo de tra-
bajo exigido por el embalado, el desembalado y el plancheo
de las perchas. - - - - -

15. La invención convenientemente usándose el soporte a...

21. La invención convenientemente usándose el soporte a...

25. La invención convenientemente usándose el soporte a...

La invención convenientemente usándose el soporte a...

lisar con el núcleo según la invención, el cual soporte se
caracteriza por, al menos, un gancho para colgar el soporte
de un elemento portante del camión, y una barra trans-
versal acoplada al dicho gancho para colgar las parrillas, y una se-
gunda barra transversal, que se extiende por encima y se su-
jeta a la primera barra transversal, siendo la distancia
entre las dos barras transversales algo mayor que el diámetro
normal del gancho de una parrilla. La segunda barra transver-
sal impide la caída de las parrillas de la primera barra trans-
versal. - - - - -

Una realización preferida del soporte presenta una
forma de U, de material rígido redondo, plano o de forma
parecida, cuyas patas de igual longitud están dobladas ha-
cia el mismo lado por sus extremos libres para formar un
gancho, y la parte central que une dichas dos patas, forma
la primera barra transversal citada, y la segunda barra
transversal se extiende entre las patas del soporte. - - -

Para facilitar la suspensión del soporte sobre el
elemento portante así como el descolgado del soporte, pue-
de ir previsto, según la invención, de, al menos, un asa.
Una realización preferida comprende dos asas que están situa-
das cada una en una pata del soporte, perpendiculares al
plano del soporte y al lado del soporte opuesta al lado
abierto de las patas de suspensión. - - - - -

Los extremos de la varilla o barra que está de
elemento portante pueden situarse en alojamientos situados
en vigas de las parrillas laterales del camión. El elemento

portante, anulario, puede formar parte de un sistema variable de tubos, situado en el corazón anulario, con conductibles otros sistemas de montaje del elemento portante.

5. El soporte y el elemento portante son preferentemente de material inoxidable ligero.

Para evitar el rozamiento de las partes entre la barra transversal inferior del soporte, dicha barra transversal puede hacerse ímpara, por ejemplo, aplicándose un revestimiento plástico.

10. Con referencia a los planos se expone una realización preferida de la invención.

15. El elemento portante es una barra horizontal 1 que está soportada en ambos extremos por radios no ilustrados. Desde esta barra 1 se suspenden los soportes 2 uno al lado de otro, representando los planos uno de dichos soportes. Este soporte es de material rígido y volando y tiene esencialmente una forma de U. Ambas patas 3 del soporte son de la misma longitud y cada una está doblada por su extremo

20. no libre para formar un gancho de suspensión 4. Los dos ganchos de suspensión 4 están dispuestos hacia el mismo lado y cooperan con la barra 1 desde arriba. Se cuelgan las partes una al lado de la otra de la barra transversal 7 con una las patas 3 del soporte. Se muestra una parte 6 (preferencialmente). Las partes van perpendiculares al sentido longitudinal de la barra 1. Se cuelga de la barra transversal 7 una segunda barra transversal 5 está unida a las partes

1. Esta segunda barra transversal se extiende paralela a la primera barra transversal, a una distancia tal que los ganchos 6 de las perchas 7 puedan ser insertados entre las barras transversales 5 y 7. - - - - -

5.

El soporte tiene los usos 1. A cada parte del soporte se fija un uso 2, por ejemplo, mediante soldadura. Los usos van perpendicularmente al plano del soporte y están situadas en el lado del colgador opuesta al lado abierto de los ganchos de suspensión 4. Los usos 9 tienen forma de U y están fijadas mediante una parte al gancho de suspensión 4 correspondiente y mediante la otra parte al soporte, justamente por encima de la barra transversal 5. - - - - -

10.

El soporte 2 también hace posible que todas las perchas 6 suspendidas de la barra transversal 7 puedan ser transferidas en una sola operación al elemento portante 1 de forma que antes de los ganchos 6 cuelgan directamente del elemento portante 1. Alternativamente, es posible asimismo transferir cierto número de perchas 6, colgadas mediante sus ganchos 3 directamente del elemento portante 1, en una sola operación y con la ayuda del soporte 2 a la barra transversal 7. - - - - -

15.

El soporte 2 también hace posible que todas las perchas 6 suspendidas de la barra transversal 7 puedan ser transferidas en una sola operación al elemento portante 1 de forma que antes de los ganchos 6 cuelgan directamente del elemento portante 1. Alternativamente, es posible asimismo transferir cierto número de perchas 6, colgadas mediante sus ganchos 3 directamente del elemento portante 1, en una sola operación y con la ayuda del soporte 2 a la barra transversal 7. - - - - -

20.

El soporte 2 también hace posible que todas las perchas 6 suspendidas de la barra transversal 7 puedan ser transferidas en una sola operación al elemento portante 1 de forma que antes de los ganchos 6 cuelgan directamente del elemento portante 1. Alternativamente, es posible asimismo transferir cierto número de perchas 6, colgadas mediante sus ganchos 3 directamente del elemento portante 1, en una sola operación y con la ayuda del soporte 2 a la barra transversal 7. - - - - -

RECAPITULACION

Se describen de novedad y precisión para España, Cuba, sus territorios y plazas de soberanía, las disposiciones...

que une las patas del soporte forma la primera barra trans-
versal citada, y la segunda barra transversal se extiende
entre las patas del soporte. - - - - -

5. 5.- Aparato según la reivindicación 3 o 4, caracte-
terizado porque el soporte presenta al menos un asa. - - -

10. 6.- Aparato según la reivindicación 5, caracteri-
zado porque el soporte presenta dos asas que están montadas
cada una en una pata del soporte, perpendiculares al plano
del soporte y al mismo lado del soporte opuesto al lado abien-
to de los ganchos de suspensión. - - - - -

7.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones
3-6, caracterizado porque la citada primera barra transver-
sal tiene una superficie superior, por ejemplo, por aplicación
un revestimiento plástico. - - - - -

15. 8.- "MÉTODO Y APARATO PARA EL EMANENTECER DE FOLIA-
DAS". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y repro-
grafadas por una sola de sus caras, y de una lámina de di-
bujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 30 ENE. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL